

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad territorial: SAN FRANCISCO TETECALA (PBLO)

Clave: 02-077 Dirección Distrital: 03 Demarcación territorial: AZCAPOTZALCO

La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: 4 Ordinaria Extraordinaria

Lugar: Area Verde de la UT (Ced. San Isidro esquina San Francisco)
Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Fecha de la reunión: 21 MAYO 22 Hora de inicio: 16:42 Hora de termino: 17:04

La reunión inició en: Primera convocatoria Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. Zaira Sofuacio Vera
2. Juli Robinson Diaz
3. Diaz Rosales Mexico
4. _____
5. _____
6. _____
7. _____
8. _____
9. _____

Número de integrantes presentes: 3 Mujeres: 2 Hombres: 1 Otro: 0

Importante:
La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

Eliminado: firmas autógrafas. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de datos personales.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Lectura y aprobación del orden del día

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra
Lectura y aprobación de la Minuta de la reunión anterior

Aprobada Sí No Por unanimidad Por mayoría de votos: A favor En contra
Asuntos

1. Pase de lista de asistentes

Observaciones de la deliberación

Se llevo a cabo y pasamos al siguiente punto.

Acuerdos

Sin observaciones

2. Aprobación del orden del día

Observaciones de la deliberación

Se llevo a cabo la lectura y se aprobo por unanimidad.

Acuerdos

Sin observaciones

3. Aprobación de la minuta de la sesión anterior

Observaciones de la deliberación

Se le dio lectura y se aprobo por una unanimidad.

Acuerdos

Sin observaciones

4. Procedimiento de insaculación del nuevo o nueva Representante.

Observaciones de la deliberación

Se realiza la insaculación por medio de papeles, en los cuales se propusieron, la C. María Díaz R y C. José Luis Álvarez

Acuerdos

Quedando el C. José Luis Álvarez.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.

MINUTA DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

5. Procedimiento de insaculación de auxiliares 1 y 2

Observaciones de la deliberación

A mano alzada se propusieron como Aux. 1 la C. Zoila Eufracio Vera y Aux 2. María Díaz B.

Acuerdos

Con la propuesta no tuvieron objeciones

Fecha de elaboración de la minuta: 21-Mayo-27 Elaboró: Zoila Eufracio Vera

Habiendo tratado todos los asuntos anteriormente indicados, la presente MINUTA que consta de 3 fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes en 1 copias originales, al margen derecho y al calce.

Nombre completo

1. Zoila Eufracio Vera
2. Jose Luis Alvarez Diaz
3. Dig Paola
- 4.
- 5.
- 6.
- 7.
- 8.
- 9.

Eliminado: firmas autógrafas. Fundamento legal: artículo 186, párrafo primero, de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, así como el artículo 3, fracción IX, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México, al tratarse de datos personales.

Importante:

La presente Minuta se deberá entregar en copia simple a la Dirección Distrital que corresponda, dentro de los tres días siguientes a la celebración de la reunión que la origina.